



LOGIA EN INSTANCIA “CALEUCHE” DEL VALLE DE CASTRO. HISTORIA DE SU CREACION.

Autor: DANTE MONTIEL VERA.

A fines del año 2020 la Resp:. Logia Chiloé N° 120 ostentaba en sus cuadros un alto número de QQ:.HH:. Maestros, situación que implicaba una relativa cohesión entre sus adeptos, menor participación y elaboración de trabajos logiales, menor posibilidad de efectuar comentarios en tenidas, menor sociabilidad entre sus miembros, menor grado de confiabilidad entre los hermanos , también opiniones disímiles en la convivencia fraternal , fueron circunstancias que derivaron a un grupo de M:.M:. iniciar las conversaciones para dar origen a una nueva logia en el Valle de Castro con el objetivo de ampliar y engrandecer la masonería insular, sin ningún propósito divisionista, muy por el contrario, sino seguir trabajando con nuestra Logia madre en todas las actividades encomendadas hasta lograr constituir una Logia justa y perfecta. Se clarifica que las circunstancias indicadas no fueron extremas ni tampoco disociadoras, se venían progresivamente produciendo y se notaba en las diversas actividades masónicas. Incluso en algunas logias a nivel nacional cuando superan los 40 MM:. recomiendan la creación de otra, situación que ocurría en “Chiloé N° 120”.

En septiembre de 1990 el V.M. Arcadio Pérez Bórquez había iniciado una cruzada de este tipo, pero que no dio el resultado esperado, quizás porque uno de los componentes considerados era el político y la logia estaba cruzada por opiniones distintas en este ámbito. Señalamos que en ese momento aún se estaba cerniendo el gobierno militar con todas las consecuencias que implicaba, y la R:. Logia “Chiloé N° 120” no estaba exenta de esta particular situación. Incluso el V:M:. emitió un documento histórico que tituló “*Información sobre creación segunda logia en el Valle de Castro*”, que en algunas de sus partes dice: “*La francmasonería en el Valle de Castro vive momentos históricos y de trascendental importancia con las gestiones encaminadas a la creación de una segunda Logia en este territorio de la República, iniciativa adoptada por un grupo de hermanos que comprenden la elevada misión que corresponde al masón y que entienden que la Masonería no es fuente de pasatiempo sino de austeros sacrificios. Quien les habla es el primer V:.M:. de la R.L. “Chiloé” 120 y, por consecuencia, uno de los hermanos fundadores de este Taller, y recuerdo haber expresado en presencia de las autoridades instaladoras, el día de la solemne Tenida de Instalación de la Oficialidad, hecho acaecido un 5 de Marzo de 1966, lo siguiente: “A partir de hoy nace en Castro una Logia masónica regularmente constituida conforme al Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Pensamos que este movimiento será arrollador, que nada ni nadie lo podrá detener”....pareciera que nuestras palabras hubieran sido proféticas pues a las puertas de cumplir 25 años de vida institucional en nuestro valle estamos en vísperas del nacimiento de una nueva Logia y esperamos que con el correr del tiempo sean tres o más las logias que trabajen en nuestra ciudad...”.*



Sin duda, una cita histórica para la masonería insular, sin embargo a pesar de las intenciones no se pudo concretar y quedó en la buena intención de muchos MM:.

Entonces se convocó a un grupo de MM: afines, ya algunos habían manifestado de diversas maneras su interés en participar en la creación de una nueva logia. Entre los convocantes que lideraban el proceso estaban los QQ:.HH:. Francisco Torres Osorio, Dante Montiel Vera, Octavio Segura Opazo, Edgardo Gómez Andrade. Los nombrados anteriormente dialogaban previamente en distintas circunstancias sobre la situación que se debía asumir. De esta manera se concretó en enero de 2020 una primera reunión en la casa del Q:.H:. Francisco Torres en la localidad de Llau-Llao, llegando a la convocatoria un número de 12MM:. Se intercambiaron opiniones, se dialogó sobre el tema y se concluyó en la necesidad de formar una nueva logia en el Valle de Castro. La tarea primordial era incorporar a más hermanos a la causa e instarlos a una posible participación. Se determinó elaborar una carta solicitud dirigida al VM:. de la Logia "Chiloé" N° 120, Q.H. Fernando Pérez Muñoz, informándole la intención de formar una nueva logia, los objetivos y propósitos, anexando la nómina de integrantes. También en dicha reunión ampliada se estructuró un posible programa a desarrollar y una directiva provisoria.

Además se dialogó en relación al nombre que debería ostentar la nueva logia, consensuándose en la denominación de "Caleuche". Nombre que se identifica con la mitología chilota y al ser uno de los tres nombres propuestos que se propusieron para "Chiloé 120" cuando levantó columnas el año 1965. Embarcación mágica, patrimonial y simbólica, que aparece y desaparece, que se transforma, que se desplaza por los mares del archipiélago, que siempre llega a puerto o caleta con su tripulación en cualquier circunstancia, que se eterniza en el tiempo, que reclutará hombres para transformarlos en hombres buenos y que aporten a la sociedad a través del estudio, la reflexión, la simbología, el conocimiento, los valores, que la francmasonería entrega a sus adeptos. Quedaron encomendados para entregar el documento respectivo y hablar personalmente en el domicilio del V:.M:., los Q:.H:. Torres, Montiel y Gómez , con la misión de explicar el motivo y solicitar el respaldo pertinente.

Con fecha 24 de Agosto de 2020 se elaboró la carta dirigida al R:.M:. Fernando Pérez, cuyo texto decía en sus párrafos: "...poner en conocimiento que un grupo de maestros de nuestra querida Logia Chiloé N° 120 del Valle de Castro, se ha unido en una fraternal coincidencia de valores y virtudes masónicas, con el objetivo de formar una nueva logia en nuestro Valle, la que en la actualidad se encuentra en vías de constituirse en instancia. Del mismo modo, como es de vuestro conocimiento, toda logia que deseé levantar columnas, debe ser patrocinada por una logia justa y perfecta, la que con su experiencia y solidez en el tránsito por el sendero masónico velará por su proyección y la apoyará en el ámbito



organizacional, y por supuesto en el aspecto fraternal...Nos hemos reunido un grupo de obreros de la paz, para emprender un sueño, que sin duda hará más grande nuestra francmasonería insular, creando una segunda logia masónica en la ciudad de Castro, poniendo en vuestro conocimiento, nuestros anhelos y la transparencia en todo el proceso creativo, de nuestro actuar, y como expresión de la fraternidad más pura y de los lazos que nos unen como HH.: de nuestra querida Logia Chiloé N° 120. Los propósitos que perseguimos con la creación de una segunda logia, no son otros que engrandecer nuestra augusta orden y jamás dividir por dividir. También creemos, que un número excesivo de miembros de un taller masónico, disminuye la participación en los trabajos de esta, y en la expresión fundada de sus individuales opiniones, especialmente en el ámbito docente, la que por cierto, segmenta al taller en un número pequeño de expositores y temas, con una cantidad de auditores, que poco pueden aportar, a los temas y debates constructivos, pierde eficacia en su labor intra y extra mural. Otra de las razones que nos motivan...es la posibilidad de potenciar en todos sus aspectos la fraternidad entre hermanos, este sólo hecho, hace más atractivo el largo camino del aprendizaje, y lo hace más llevadero, potenciando la unión fraternal, que debería existir en toda logia entre sus hermanos. Consecuente con lo expuesto, y en espera que podáis apoyar este sentido anhelo, de intenso y dilatado trabajo, al cual nos hemos abocado, con un profundo espíritu masónico, para hacer realidad este sueño, es la creación de un nuevo eslabón; es que venimos a solicitar fraternalmente y basado en la trayectoria masónica, y las características fraternales de los miembros de nuestro taller, tengaís a bien patrocinar la creación de una segunda logia, nacida de las entrañas de Chiloé N°120, nuestra amada logia...Como antecedente histórico adjuntamos carta-solicitud enviada al V.M de Chiloé N° 120 el 5 de septiembre de 1990 R.:M.: Hugo García Haro, por el I.H. Arcadio Pérez, solicitándole apoyo para la creación de una segunda logia en nuestra ciudad, o sea esta idea ya tiene 30 años. Esperando vuestra favorable acogida por Vos R.M. en título enviamos un abrazo fraternal a vos y toda la oficialidad que hoy dirige nuestro destino logial. A continuación se adjunta nómina de maestros que respaldan esta petición y adherentes a la logia en instancia "Caleuche": Francisco Torres Osorio, Edgardo Gómez Andrade, Oscar Gómez Bórquez, Cristián Torres Márquez, Octavio Segura Opazo, Hugo Berndt Aranguíz, Alex Ritter Fernández, Manuel Loaiza Pérez, Francisco Ojeda Sotomayor, Dante Montiel Vera, Luis Barría Vargas, Edgardo Gómez Benavente."

Transcurre una semana, y los QQ.:HH.: encomendados con la carta solicitud respectiva concurren donde el V.M. , entregan el documento, se intercambian opiniones, se dialoga en un ambiente grato y cordial. El V.M. planteó que se analizaría en una Cámara del Medio para la protocolización y opinión favorable de la maestría a fin de continuar el proceso formal. Así, con fecha 24 de septiembre de 2020 el V.M. Fernando Pérez Muñoz envía una carta al V.:H.: Jaime Alcaíno Cares. G.:D.:J.:G.:M.: con la Ref: Informe votación respecto a



creación nueva Logia en Valle de Castro, mencionando que se "...complace comunicaros que en votación efectuada en Cam. del Medio en forma telemática, realizada el miércoles 16 del presente a las 20:00 hrs, nuestra Resp.: Log. Chiloé 120 aprobó –por amplia mayoría- el patrocinar y facilitar nuestras dependencias e instalaciones, respecto a solicitud de creación de nueva logia simbólica en el Valle de Castro. Lo anterior de acuerdo al Art. N° 18.2 del Reglamento General de nuestra Constitución Masónica, referente a las condiciones para la creación de una Logia Simbólica, que en los puntos b y f expresa textual "acreditar el patrocinio de una Logia regularmente constituida" y "disponer de un lugar físico consagrado para su funcionamiento. En espera que esta votación permita continuar y potenciar la gran tarea de seguir expandiendo nuestro mensaje en Chiloé con la creación de una nueva Log. Se despide vuestro adicto H..." De esta manera se iniciaba formalmente la estructuración de una logia en instancia en Chiloé, la primera en la historia de la masonería insular.

Del listado de miembros de "*Caleuche*" algunos HH: posteriormente no continuaron en la logia en instancia por razones personales. En esos días se destacó la activa labor del Q:H: Cristián Torres, quien también participaba de la R:L: "Estrella Insular" del valle de Ancud y de cuya gestión fraterna permitió que Q.Q. H.H. M.M. de dicha logia se incorporen a los cuadros de la logia en instancia "*Caleuche*", a saber: Ernesto Solís Romero, Juan Díaz Saldivia, Boris Barra, Felipe Lobos Roa, Abel Almonacid Haro. También de "Chiloé 120" se integraron los M.M Juan Serra Orellana, Pedro Álvarez Rivera, Pedro Martínez Barría, Héctor Melián Peña y, del Valle de Quellón Felipe Vargas Torres. De esta manera aumentaba el número de VV:MM: participantes.

Como gestión formal y protocolar de la logia en instancia "*Caleuche*" se nominó como Presidente Interino al Q:H: Francisco Torres Osorio y Secretario Interino al Q.H. Dante Montiel Vera, quienes con fecha 28 de Septiembre de 2020, solicitan un informe y opinión sobre la creación de una nueva logia en Castro al Q:H: Marcos Vargas Gallardo, V.M. de la R: Logia "Estrella Insular" N° 78 del Valle de Ancud, al Q:H: Guillermo Roa Contreras, V.M. de la Logia "Víctor Chiappa Lay" del Valle de Quellón, con copia al Gran Delegado Jurisdiccional del Gran Maestro, Q:H: Jaime Alcaino Cares. Documento donde se informa y pone en conocimiento que un grupo de Maestros de la R:L: "Chiloé N° 120" del Valle de Castro, se encuentran en proceso de levantar columnas de una nueva logia para esta ciudad, y de acuerdo al Reglamento General solicitan que tengan a bienelaborar un informe sobre la opinión que merece dicho proyecto anhelado por mucho tiempo, concluyen diciendo:"...esperando tener una favorable acogida, por vuestra autoridad masónica, se despiden los maestros de la Logia en formación "*Caleuche*" del valle de Castro.



Durante los días siguientes se recibió el informe favorable de ambas logias y la importancia de expandir la masonería insular. Así, el V.:M.: de "Estrella Insular N° 78" del Valle de Ancud con fecha 5 de octubre de 2020 contestó al Presidente (I) de la Logia en formación "Caleuche" lo siguiente: "...de acuerdo a lo solicitado en vuestra carta N° 2 de 28 de septiembre...me permito señalar como V.:M.: ...que la iniciativa masónica que han emprendido y que tiene como uno de sus objetivos la ampliación del mundo masónico en nuestra jurisdicción me parece interesante y creo que en la medida que dicho espíritu se concrete en nuestro medio y luego en el profano, la Orden habrá alcanzado una de sus metas. Toda obra que signifique crecimiento masónico, no sólo en lo iniciático, sino que también en lo administrativo es un signo inequívoco que nos permitirá robustecer la fraternidad y propiciar instancias de fortalecimiento para nuestra cadena universal. V.H. Presidente, os deseo en nombre de mi Taller el mayor de los éxitos, sabedores que os inspiran los más altos valores masónicos y que en la medida que la fraternidad, armonía, tolerancia y fervor reine en vuestro medio, pronto esa nueva logia logrará levantar columnas. Sin otro particular, recibe un abrazo fraternal de este V.:M.: y las columnas de MM.:, CC.: y AA.: de la Respetable Logia Estrella Insular N° 78 del valle de Ancud". Por su parte, con fecha 06 de octubre de 2020 el V.:M.: de la Logia "Victor Chiappa Lay" del Valle de Quellón contestó: "...sean mis primeras palabras para saludarlos y por vuestro intermedio a cada uno de los maestros que están realizando tan magno esfuerzo para multiplicar la masonería castreña. En referencia a lo solicitado por vos en carta N° 2 y conforme a lo que indica el reglamento General de la Gran Logia de Chile, me complace informaros que en Cámara del Medio efectuada el día de ayer, la unanimidad de los Venerables Hermanos Maestros presentes (11) de la Respetable Logia Víctor Chiappa Lay N° 231 del Valle de Quellón, expresaron su alegría y satisfacción ante tan hermosa noticia. Es por ello que la totalidad de los VV.:MM.: dieron su apoyo y aprobación irrestricta al desafío que se han impuesto. Finalmente, os hago llegar el compromiso ineludible y fraternal de colaborar con vosotros en lo que estiméis necesario..."

De esta manera comenzaba a protocolizarsela formación de la nueva logia con los comentarios positivos de sus integrantes que vislumbraban cómo los esfuerzos masónicos realizados comenzaban a ser realidad. Se efectuaron otras reuniones en las casas de QQ.: HH.: Dante Montiel, Francisco Torres, Octavio Segura, Cristian Torres para iniciar una labor masónica formal con la nueva logia. Así, con fecha 03 de diciembre de 2020, a las 20:13 horas en la casa del Q.:H.: Francisco Torres Osorio, los HH.: unidos en una misión y objetivos en común de distintas logias de Chiloé, procedieron a constituir la primera oficialidad interina del proyecto logial "Caleuche" del Valle de Castro considerando un desarrollo a tres años , quedando constituida de la siguiente manera: V.:M. Francisco Torres Osorio, Primer Vigilante Francisco Ojeda Sotomayor, Segundo Vigilante Cristian Torres Márquez, Orador Dante Montiel Vera, Secretario Octavio Segura Opazo, Tesorero



Oscar Gómez Bórquez, Experto Alex Ritter Fernandez, Maestro Ceremonia Hugo Berndt Aranguiz, Hospitalario Edgardo Gómez Benavente, Guarda Templo Manuel Loaiza Pérez, Bibliotecario Felipe Vargas Torres, Tribunal de Disciplina Pedro Martínez Barría, Abel Almonacid Haro, Edgardo Gómez Andrade. Fue la ceremonia oficial de la directiva electa con el Acta formal de la actividad realizada, que se concluyó con un ágape fraternal.

El 14 de diciembre de 2020, por carta N° 001, y con la Ref. al Reglamento General Art. N° 18.2 a/b/c/d/e/f, 18.3, 18.4, se solicita autorización para formar una nueva Logia en instancia. Un documento histórico y trascendental dirigido al I.H. Jaime Alcaino Cares, Gran Delegado Jurisdiccional del Gran Maestro de la Logia de Chile, Jurisdicción Chiloé, que dice: *"Tenemos el agrado de dirigirnos a través de vuestra investidura al Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, y por su intermedio al Consejo de la Gran Logia con el propósito de solicitaros se autorice, a los Maestros firmantes, a formar una nueva Logia, de acuerdo a los siguientes fundamentos: A. Considerando.1. Que, En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General...y las atribuciones que en virtud de nuestro grado, nos confiere la reglamentación vigente, para la creación de una Logia Simbólica. 2. Que, las logias formadas por un gran número de miembros, por esta sola circunstancia, pierden eficacia en su labor intra y extra mural.3. Que, un número excesivo de miembros en un Taller Masónico disminuye la participación en los trabajos de ésta y en la expresión fundada de sus individuales opiniones, especialmente en el ámbito docente, lo que por cierto, segmenta al Taller en un número pequeño de expositores y temas, con una cantidad de auditores, que poco o nada pueden aportar a los temas y debates constructivos, que el grupo de influencia ha establecido.4. Que, se advierte como una forma eficaz de eliminar los antagonismos en el ámbito simbólico y filosófico-esotérico y los inconvenientes precipitados, la necesidad de crear Logias Simbólicas, con un menor número de integrantes, en donde se pueda dar mayor participación a sus miembros en los debates, y facilitando la docencia; fundamentada en el trabajo masónico velado que se adquiere sólo por la vía de la iniciación y cuyos contenidos implican una visión trascendente del hombre en su condición espiritual, el cual se entiende constituido por una conciencia perfectible de manera gradual y ascendente. 5. Se trabajará en idioma español. 6. Se trabajará en el Rito Escoces Antiguo y Aceptado. 7. Se trabajará de preferencia los viernes o bien el día que la R:L: Chiloé N° 120 determine como propicio. 8. De acuerdo con el Art. 18.2 se adjunta: a. Listado de QQ:HH: Fundadores de la Logia Caleuche .b Patrocinio R:L: Chiloé N° 120, Valle de Castro. c. Proyecto con Visión y Misión de la Logia Caleuche Valle de Castro. d. Dado cumplimiento al párrafo d, el GDJDGM emitirá informe correspondiente. e. Informe de R:L: Víctor Chiappa Lay N° 231 Valle de Quellón y R:L: Estrella Insular N° 78 Valle de Ancud. f. Se dispone de Templo de R:L: Chiloé N° 120 y sus dependencias. B. Por Tanto. 1. En la confianza de que vos como Gran Delegado Jurisdiccional del Gran Maestro de la Jurisdicción Chiloé, y el Consejo de la Gran Logia de Chile, coincidáis con las*



consideraciones precedentes, en el sentido que éstas no son el producto de la improvisación, sino que de una intensa y dilatada experiencia abocada al estudio y al trabajo que nos demanda la construcción, día a día, de nuestro sendero masónico, venimos en solicitar al Ilustre Hermano Sebastián Jans Pérez, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, tenga a bien autorizarnos a levantar columnas, en el valle de Castro, de una Logia Masónica Simbólica, la que trabajará en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y que se denominará "Caleuche", la que comenzará a trabajar en forma inmediata en instancias de Constitución, con miras a su próxima instalación. Consecuente con lo expuesto, y en espera de una favorable acogida a esta solicitud, se despiden del Gran Delegado Jurisdiccional del Gran Maestro, vuestros siempre adictos hermanos; reconociendo de vos como siempre, la valía y el mérito de vuestras obras justas, verticales y estables, en el tránsito por el sendero que conduce hacia el Oriente Masónico. Firman. V.:M.: interino Francisco Torres Osorio, Primer Vigilante interino: Francisco Ojeda Sotomayor, Segundo Vigilante interino Cristian Torres Márquez, Orador interino Dante Montiel Vera, Secretario interino Octavio Segura Opazo." VV.:MM.: fundadores de la R:L: en Instancia "Caleuche": Francisco Torres Osorio, Edgardo Gómez Andrade, Alex Ritter Fernández, Oscar Gómez Bórquez, Cristián Torres Márquez, Hugo Berndt Aranguiz, Manuel Loaiza Pérez, Francisco Ojeda Sotomayor, Dante Montiel Vera, Edgardo Gómez Benavente, Octavio Segura Opazo, Abel Almonacid Haro, Felipe Vargas Torres, Pedro Martínez Barría".

Se adjuntó al valioso documento la Misión de la futura R:L: Caleuche, como es continuar entregando el mensaje de la doctrina masónica, expandir los valores y virtudes a través del estudio, la reflexión, y la práctica, tanto en Chiloé como en su entorno inmediato. Desarrollar con un sistema educativo tradicional y simbólico el aprendizaje teórico y práctico del Arte real, disciplina que se reconoce como fuente de la masonería original, ampliar la investigación del simbolismo masónico y otros que constituyen el patrimonio espiritual, filosófico y tradicional de la humanidad. "Caleuche" es el resultado de muchos QQ:HH: que desean más luz de nuestra Orden, es el espacio donde se buscara el perfeccionamiento a través de la educación. Entre los Principios y Valores masónicos ya conocidos, se destaca del punto de vista social el continuar dándole apoyo incondicional a la Liga Protectora de Estudiantes, lograr una representatividad en la comunidad castrense como en el universo regional y nacional a través de una práctica de conciencia que se apoye en valores éticos y justos de masones formados con una claridad docente y les permita ser un masón virtuoso. La logia en instancia "Caleuche" debe ser un camino de trabajo, de investigación, de reflexión, de aplicación consecuente, un lugar donde adquirir las primeras herramientas que lleven al hombre al sendero del discipulado, con el concurso y servicio de sus miembros debe constituirse en un faral de aporte práctico a la masonería, y de manera directa al G:M: cuando este lo requiera, para el mejoramiento y apoyo de la docencia de todos los hermanos del tercer milenio.



Concluye el año 2020 en medio de la incertidumbre de la pandemia que afectaba al país y en Castro los miembros de “Caleuche” esperando las noticias que podían augurar un buen resultado para la formalización por parte de la Gran Logia de Chile de esta nueva instancia logial. Así, el Informe del G:D:J:D:G:M:, jurisdicción insular de Chiloé, Q:H: Jaime Alcaino Cares, respecto de la creación de una nueva logia simbólica en el Valle de Castro, fechado en Ancud el 08 de Enero de 2021, dice: “...En el valle de Castro...se encuentra en pleno funcionamiento la R:L: Chiloé N° 120...a la fecha cuenta con 54 años de vida masónica. Se ha constituido en la Resp.: Logia Patrocinante de la nueva Logia y, además, adquirido el compromiso de disponer de un lugar físico debidamente consagrado para su funcionamiento. Lo anterior, conforme al acuerdo adoptado en la Cámara del Medio e informado oportunamente al Gran Delegado Jurisdiccional que suscribe. 2. El infrascrito estima que la creación de una nueva Logia en la ciudad de Castro resulta plenamente conveniente para nuestra Orden, por cuanto posibilitará que más personas, cumpliendo los requisitos y calidades requeridos en nuestra normativa reglamentaria, puedan incorporarse a sus cuadros. También se estima necesaria, puesto que al contar con un nuevo Taller se facilitará el desarrollo de las tareas rituales y docentes; asimismo, una mayor proyección en los ámbitos extramuros. Sin duda un nuevo Taller fortalecerá la acción masónica en esta jurisdicción; 3. Se ha realizado la primera reunión y nombrado el V.M. Interino y designado los cargos de Vigilantes, Orador, Secretario y Experto, verificando los títulos de los Hermanos Fundadores; asimismo, se ha adoptado provisoriamente el nombre distintivo de Respetable Logia “Caleuche”, levantando acta de lo obrado. En consecuencia, se deberá enviar la solicitud a que se refieren los dos últimos incisos del referido artículo 18.2, para la resolución del gran Maestro en cuanto a la autorización de su funcionamiento como Logia en Instancia, según lo previsto en el artículo 18.3 del señalado texto; 4. En relación al número de Hermanos regulares y activos requeridos conforme lo establecido en la letra a) del artículo 18.2 del mencionado texto, éstos podrían ser completados en la etapa de “Instancia en Constitución”. Por tanto y de conformidad con lo precedentemente expuesto el Gran Delegado Jurisdiccional que suscribe emite su informe en un sentido ampliamente favorable a la iniciativa de creación de esta nueva Logia. S. F.U. “.

Posteriormente entre los meses de marzo a agosto de 2021 los miembros de “Caleuche” y otros QQ.HH que se integraron a la logia en formación, se reunían en diversas casas para planificar el trabajo masónico. En estas cámaras que se iniciaron el mes de marzo se analizaban diversas situaciones y se intercambiaban opiniones sobre el devenir de “Caleuche”; además, se estructuró un calendario de temas masónicos mensuales a desarrollar dos veces al mes en el tercer grado. Se expresaba en estas reuniones que el G:D:J:D:G:M: remitió en forma personal al Gran Secretario de la Gran Logia de Chile la documentación para la autorización definitiva de funcionamiento de “Caleuche” y que



instaba a desarrollar los futuros trabajos logiales. Se acordó trabajar el primer y tercer jueves de cada mes y cumplir ciertas metodologías en los temas, plazos, difusión, también se utilizó el teletrabajo en algunas ocasiones y reuniones virtuales. La asistencia fluctuaba entre 4 a 8 hermanos y posteriormente se concluían los trabajos con una sobremesa fraternal cuando la situación lo ameritaba. En este contexto se puntualiza la reunión de trabajo masónico con temáticas docentes efectuada en el Valle de Ancud en casa del Q:H: Juan Díaz, con la asistencia de los QQ:HH: de ese Valle y de Castro, donde reinó el entusiasmo y apoyo en una jornada de fraternidad y buenos deseos.

El jueves 8 de abril de 2021 se iniciaron los trabajos masónicos de acuerdo a calendario en casa del Q:H: Orador, y en esa ocasión el mensaje del V:M: interino Q:H: Francisco Torres mencionó: “...es un desafío estar dirigiendo estos trabajos...de este sueño común, de llegar a conseguir que en algún instante, lleguemos a ser una Logia Justa y perfecta. El camino que nos hemos trazado, resulta muchas veces incomprendidos por quienes dicen que somos agentes separatistas de nuestra Logia madre Chiloé 120, todos sabemos que nuestro compromiso es con la fraternidad y el deseo de que nuestra ciudad cuente con una Logia más, lo que impulsaría a engrandecer la masonería ...Quiero destacar la valentía de todos los HH: que han acudido al llamado de la fraternidad y decirles que esta nueva Logia va a posar sus cimientos en vuestro espíritu, comprometido con el mejoramiento de la fraternidad y el estudio acabado de lo que significa ejercer la práctica de la masonería en nuestra tierra insular. Quiero darles la más cordial bienvenida a cada uno de Uds. Q:H: presentes hoy día en esta sencilla reunión donde comenzamos los trabajos, pedirles de corazón que se comprometan con la firme idea de que vamos a llegar a ser una Logia justa y perfecta, en el caminar por los senderos del tiempo. Va a depender de la unión y la fortaleza que tengamos ...que nació del clamor de varios QQ:HH: que sentían que en nuestra Logia madre la fraternidad, la tolerancia, y la identidad ya no eran las mismas, que cuando tuvimos el privilegio de compartir con personales con mucha mística como los V:H: Arcadio Pérez Bórquez, Samuel Alarcón Quinchen, Luis González Marzan, Edgardo Ballesteros Cárcamo, Aliro Macías Gómez, Ramón Caro Díaz, toda esta gente hacía que cada reunión fuera inolvidable, con su sabiduría, con su elocuencia, con su sentido de humor y su palabra siempre fraterna y cariñosa, que hoy día la añoramos y la echamos tanto de menos. En este poco transcurrir desde que se originó esta idea de crear una nueva logia nos hemos comprometido siguiendo paso a paso la reglamentación vigente para llegar a buen destino y vencer los diferentes obstáculos que se nos han presentado, sintiendo el apoyo de todos los Q.H. que sienten la necesidad de expresar sus ideas personales en forma libre, seguros de que quienes los escuchan son hombres fraternos y que entienden que en muchos temas van a ver posiciones diversas, y que bueno que esto sea así, pues nos permite crecer, sin embargo, esto no va a menguar el sentimiento de cariño y fraternidad por el otro. Q:H: lamentablemente los momentos que estamos



viviendo de mucha incertidumbre, tanto por la crisis del covid como el desarrollo de las elecciones en nuestro país, se remarcán las tendencias políticas personales, produciendo muchas veces roces entre nuestros H.H....el francmاسón debe ser en estos momentos que estamos viviendo de incertidumbre exponente vivo de una moral superior, que lo ponga en evidencia y que lo destaque en el confuso ambiente de la calle, teniendo siempre claro la racionalidad y la inteligencia, para acotar sus actos en base a la razón y el conocimiento...estamos aquí para aprender, en busca del conocimiento, en busca de la fraternidad más pura...estamos aquí para superar nuestras limitaciones psicológicas como culturales, estamos por sobre el tema político partidista, tema que produce muchas rupturas irreversibles entre HH: ... Entreguemos lo mejor de sí cada vez que interactuemos con nuestros HH:, el respeto en todos sus aspectos...Disfrutemos de las características personales de cada HH: , cultivemos la fraternidad y el respeto por nuestro semejante...Que el GADU nos impregne el espíritu del entusiasmo necesario para sacar adelante nuestro proyecto de concebir una nueva logia para nuestra tierra insular...”.

Transcurren los meses con entusiasmo y esfuerzo de los Q.Q. H.H. que continuaban desarrollando el calendario de trabajos y de reuniones de “Caleuche”. Así, el 26 de Agosto de 2021 se recibió la noticia esperada, el regocijo y alegría fue compartido inmediatamente. La Gran Logia de Chile a través de la Gran Secretaría General adjunto al V.:M:. Francisco Torres Osorio, de la Respetable Logia en instancia “Caleuche” un documento que decía: *“Venerable Hermano: Por especial encargo del Consejo de la Gran Logia de Chile, me es grato informaros que en sesión ordinaria N° 30 de este cuerpo colegiado, de fecha 31 de julio de 2021, se aprobó por la unanimidad de sus miembros presentes la autorización para su funcionamiento a la Logia en Instancia “Caleuche” del Valle de Castro, de vuestra dirección. Oportunamente se os informará sobre la fecha y condiciones en que se llevará a cabo la ceremonia de instalación respectiva. Os saluda con fraternal afecto. Vuestro adicto Hermano. Rodrigo Salinas Ríos. Gran Secretario General”*. Un hito histórico masónico en Chiloé, paulatinamente se avanzó en el logro de la meta, sumado al entusiasmo de los H.H. que propiciaron la creación de una nueva logia.

En el intertanto el Q.: H.: Francisco Torres y el Q.:H.: Pedro Martínez viajaron a Santiago con motivo de estudios capitulares y tuvieron la oportunidad de dialogar con el G. M. en dependencias de la Gran Logia de Chile en calle Marcoleta 659. Se aprovechó la ocasión para informar de las actividades de la Logia en instancia “Caleuche” e invitarlo a participar en la instalación de esta logia. Situación bien recibida, comprometiendo su asistencia a este relevante hito masónico. Relevante noticia que fue transmitido a los Q.Q H.H. de “Caleuche”, quienes recibieron la noticia con alegría y sentido de responsabilidad por la actividad que se debía afrontar.



Se recibió el esperado decreto formal, una valiosa fuente histórica para la historia de "Caleuche", fechado el 14 de octubre de 2021 del Gabinete del Gran Maestro, que dice: "Decreto GM N° 311/2021, Ref: Autoriza instalación de Logia en Instancia de constitución de nombre provisorio "Caleuche" en el Valle de Castro y designa Comisión Instaladora. Sebastián Jans Pérez, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile. Vistos y Teniendo presente: a) La solicitud presentada por el Q.:H.: Francisco Torres Osorio, Miembro Activo de la Respetable Logia "Chiloé" N° 120 del Valle de Castro; recabando del Gran Maestro la autorización para formar una Logia en Instancia de Constitución en el Valle de Castro, proponiendo el nombre distintivo de "Caleuche". b) El Informe favorable del Q.:H.: Jaime Alcaino Cares, Gran Delegado Jurisdiccional del Gran Maestro para la Jurisdicción Insular Chiloé. c) La anuencia del Consejo de la Gran Logia de Chile otorgada en su sesión N° 30 del 31 de julio de 2021; d) Las atribuciones conferidas al Gran Maestro por los Artículos...de la Constitución Masónica y los Artículos...del Reglamento General, de la Gran Logia de Chile, DECRETO: 1. AUTORIZASE la Instalación de una Logia en Instancia de Constitución, que funcionará en el Valle de Castro, que trabajará en idioma español y en el Rito Escocés, Antiguo y Aceptado. 2. Aceptase para esta nueva Logia (I) el nombre provisorio de "Caleuche" y desígnese como Venerable Maestro Interino al Q.H. Francisco Torres Osorio, Miembro Activo de la Resp.: Logia "Chiloé" N° 120 del Valle de Castro, quién designará a los Q.Q.HH que desempeñarán los cargos de Vigilantes, Orador, Secretario y Experto, como dispone el Artículo 18.2 del Reglamento General de la Gran Logia de Chile. 3. Presidirá la Comisión Instaladora, el M.R.H. Sebastián Jans Pérez, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, oficiando como Primer Vigilante Instalador el V.H. Claudio Muñoz Morales, Gran Orador de la Gran Logia de Chile y como Segundo Vigilante Instalador, oficiará el V.:H.: Jaime Alcaino Cares, Gran Delegado del Gran Maestro para la Jurisdicción Insular Chiloé. 4. La Ceremonia de Instalación se llevará a cabo el día jueves 21 de octubre de 2021, a las 19:30 horas, en el Templo de la Casa Masónica, ubicada en calle Serrano N° 370 del Valle de Castro. 5. Esta nueva Logia en Instancia de Constitución trabajará el primer y tercer jueves de cada mes, desde las 20 horas, en el Templo de la Casa Masónica ubicada en calle Serrano N° 370 del Valle de Castro y estará adscrita a la Jurisdicción Insular Chiloé. 6. Déjase establecido que como Logia en Instancia de Constitución, en su funcionamiento deberá observar, estrictamente, las disposiciones del Artículo 18.3 del Reglamento General. Anótese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile. Sebastián Jans Pérez. Gran Maestro; Rodrigo Salinas Ríos. Gran Secretario General".

Decreto trascendental que fue recibido con fraternal alegría y satisfacción de los QQ.:HH:, sumado al reconocimiento por el proceso impecable realizado para alcanzar el objetivo propuesto. Se dio comienzo a una serie de reuniones para estudiar, consultar, y practicar el Ritual de Instalación de la Logia en instancia. Esta vez utilizando por primera



vez el templo de la Logia “Chiloé N° 120” como actividad formal. Se ensayó con responsabilidad y conciencia el ritual a fin que resulte perfecto en su desarrollo y *ejemplarizador* para los miembros que asistirán. Se cursó invitaciones a los QQ:. HH:. que participarían de la ceremonia de los Valles de Ancud y Quellón, con un número determinado de asistentes considerando el aforo del templo de la logia madre “Chiloé N° 120”, enmarcado en la pandemia que aún afectaba al país. Se intercambió opiniones y sugerencias con los QQ:.HH:. del Valle de Ancud miembros de “Caleuche” para considerar un ágape especial para la ocasión enmarcado en las tradiciones culinarias chilotas, que sería especialmente traído desde ese valle. También se elaboró el programa tentativo de la celebración de los 100 años de la masonería en Chiloé con la visita del G:.M:. ; y, en lo concerniente a la Logia en instancia se estructuró que el jueves 21 de Octubre de 2021 en el Valle de Castro se recibiría al G:.M:. de la Gran Logia de Chile en un Hotel de la ciudad y a las 20:00 horas se instalaría la Logia en instancia “Caleuche” con un aforo de 50 QQ:.HH:., en el templo masónico de la R:.L:. “Chiloé N°120”.

El esperado e histórico día de la instalación de la Logia en instancia “Caleuche” fue el jueves 21 de octubre de 2021. El ritual respectivo se desarrolló en forma óptima, inmerso en la gran satisfacción de los que participaron de la histórica ceremonia, una fecha que quedó plasmada en los anales de la francmasonería de Chiloé. Sin duda el proyecto realizado de una nueva logia es primordial, un trascendental hito para la masonería insular, desafío de responsabilidad y trabajo para sus integrantes que deberán concluir la meta más temprano que tarde que dicha logia sea justa y perfecta. La semilla masónica fue sembrada en el archipiélago y como acotaba el G:.M:. instalador *“Dependerá, pues, de vuestro celo, fervor y constancia el que este nuevo taller, erigido a la Gloria del Arquitecto del Universo, adquiera la plenitud de sus facultades y atribuciones. Formulamos los más fervientes votos para que vuestra persistencia en tan elevados propósitos se vea coronada con el éxito...”*. Así, entonces, se inició la historia de la Logia en Instancia “Caleuche”, otro capítulo de la relevante historia masónica insular.